



3 de febrero de 2015

Sr. Luis García Pelatti
Presidente
Junta de Planificación de Puerto Rico
PO Box 41119
San Juan, Puerto Rico 00940

Municipio Autónomo de Cidra
Borrador Plan de Usos de Terreno

Estimado señor García:

A raíz de recibir el correspondiente documento de parte de la Junta de Planificación (JP), el Departamento de Planificación y Permisos (DPP) del Municipio Autónomo de Cidra está revisando el Borrador del Plan de Uso de Terreno.

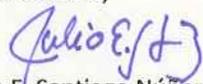
Dada los limitados recursos técnicos de programación de cartografía digital (GIS), analizar e ilustrar nuestras recomendaciones relativas al territorio del Municipio de Cidra, nos tomó tiempo considerable.

Para el DPP ha sido una excelente oportunidad para interpretar y repasar las Clasificaciones propuestas por el Borrador del PUT. Queremos aprovechar el proceso de Vistas Públicas para presentar ante la JP nuestra propuesta. No obstante, ésta fue presentada ante la JP en el 2014. (Ver copia de comunicación).

En ánimo de mantener una efectiva comunicación con la JP sobre este importante proyecto, para su revisión y oportuna consideración, adjunto CD que contiene un archivo PDF que ilustra aquellas Clasificaciones que entendemos son más prudentes y efectivas; a la luz de las Políticas Públicas que ésta Administración ha determinado como necesarias y convenientes para guiar el crecimiento urbano local, así como proteger nuestros recursos naturales, particularmente en el entorno del Lago de Cidra.

Agradecemos la atención que le brinda a esta comunicación. De ser necesario podrán contactarnos a través del 787-434-1400, Ext. 1200.

Cordialmente,



Julio E. Santiago Núñez; PPL
Director Interino

Anejo





DEPARTAMENTO
DE PLANIFICACIÓN
Y PERMISOS

14 de julio de 2014

Sr. Luis García Pelatti
Presidente
Junta de Planificación de Puerto Rico
PO Box 41119
San Juan, Puerto Rico 00940

Atención: Arq. Pedro Cardona
Vicepresidente Junta de Planificación

Municipio Autónomo de Cidra
Borrador Plan de Usos de Terreno

Estimado señor García:

El Departamento de Planificación y Permisos (DPP) del Municipio Autónomo de Cidra está revisando el Borrador del Plan de Uso de Terreno, a raíz de recibir el correspondiente documento de parte de la Junta de Planificación (JP).

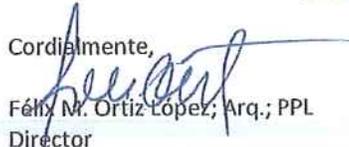
Dada los limitados recursos técnicos de programación de cartografía digital (GIS), analizar e ilustrar nuestras recomendaciones relativas al territorio del Municipio de Cidra, nos ha tomado tiempo en exceso al que la JP nos ha indicado.

Para el DPP ha sido una excelente oportunidad para interpretar y repasar las Clasificaciones propuestas por el Borrador del PUT y expresar aquellas Clasificaciones que entendemos son más prudentes y efectivas; a la luz de las Políticas Públicas que ésta Administración ha determinado como necesarias y convenientes para guiar el crecimiento urbano local, así como proteger nuestros recursos naturales, particularmente en el entorno del Lago de Cidra.

En ánimo de mantener una efectiva comunicación con la JP sobre este importante proyecto, para su revisión y oportuna orientación, adjunto Gráfica del Mapa del Municipio de Cidra (papel) que ilustra el trabajo que hemos adelantado hasta el presente. Confiamos en que antes de fin de mes podamos presentarles el Disco Compacto con los archivos digitales.

Agradecemos la atención que le brinda a esta comunicación. De ser necesario podrán contactarnos a través del 787-434-1400, Ext. 1200 o al correo electrónico arq_felixortiz@yahoo.com

Cordialmente,


Félix M. Ortiz López; Arq.; PPL
Director

Anejo



RECIBIDO
RADICACIONES
JUNTA DE PLANIFICACION
2014 JUL 17 PM 2:41